https://map.gob.do/2023/08/03/reivindicando-a-max-weber-el-de-la-burocracia/

Reivindicando a Max Weber, el de la burocracia

BY [COMUNICACIONES](https://map.gob.do/author/ruben-polanco/)/  JUEVES, 03 AGOSTO 2023 /  PUBLISHED IN [NOTICIAS](https://map.gob.do/category/noticias/)

**Por Gregorio Montero**

**Maximilian Karl Emil Weber**, mejor conocido como **Max Weber**, tratadista alemán que vivió entre los años 1864 y 1920, reconocido en el mundo por sus aportes como economista, sociólogo, historiador, jurista y politólogo; se le atribuye ser uno de los fundadores de los estudios modernos relacionados con la Sociología y la Administración Pública, desde un enfoque estructuralista. El autor hizo importantes análisis y estudios en momentos en que la administración científica se encontraba en pleno desarrollo y se empezaba a reconocer la teoría científica aplicada a la administración, como metodología dirigida a lograr los niveles máximos de productividad en las organizaciones.

El aporte cumbre de **Weber** para el análisis, organización y funcionamiento del Estado y la Administración Pública lo hizo con el estudio y sistematización de un conjunto de principios y tesis sobre la burocracia, las cuales fueron publicadas en 1922, luego de su fallecimiento; aunque existe cierta controversia sobre el origen del término, se asume de forma mayoritaria que proviene de la palabra francesa *bureaucratie*, la que se estructura con los vocablos *bureau*, que significa oficina y *cratos*, que significa poder, por lo que la palabra *bureacratie* hace referencia al ejercicio del poder a través de las oficinas públicas, aunque el concepto también es aplicable a las empresas privadas.

La burocracia constituyó la respuesta del momento al clientelismo, al nepotismo, al personalismo y a la falta de precisión en el manejo de las instituciones públicas; se reconoce que la burocracia debe ser siempre asumida como una gran organización, cuyo funcionamiento se sustenta en fundamentos racionales.

**Max Weber** concibió la burocracia como un tipo de poder que se ejerce desde el Estado, y que está llamado, desde el punto de vista técnico, a lograr el grado más alto de eficiencia, en tanto es el medio formal y racional capaz de aportar mecanismos eficaces de control de la gestión administrativa. Esta hace posible que se puedan planificar y cumplir los resultados de la organización, toda vez que es estable, precisa y disciplinada en la ejecución de las tareas y los procesos administrativos.

Como se puede apreciar, independientemente de la incomprensión de algunos de sus planteamientos, las interpretaciones incorrectas, el uso inadecuado y las indilgaciones peyorativas, asociadas a trabas e ineficiencia, la burocracia, desde el punto de vista de su origen científico y los enfoques diáfanos y bien expuestos de su autor, hace referencia a un conjunto de tesis dirigidas a facilitar el análisis para el entendimiento de la organización y el funcionamiento de las instituciones públicas, y a hacer propuestas de mejora que aporten a la racionalidad, control y eficiencia. Todo esto, sin dejar de entender que la evolución de la sociedad y de la Administración Pública trae consigo la flexibilización de determinados criterios y planteamientos de la burocracia.

El modelo burocrático, según el pensador alemán, está diseñado para ayudar a las instituciones a cumplir con sus fines, resolviendo problemas públicos desde la perspectiva de la excelencia, amparado en criterios científicos y técnicos, y en enfoques teóricos sobre organización que apuntan a la racionalidad y formalidad administrativas; el modelo weberiano anticipa, predice y proyecta resultados que son logrados por la precisión de los métodos de trabajo que se emplean.

La burocracia ofrece las herramientas correctas para dirigir organizaciones estatales complejas, donde se hace necesario que las leyes soporten el orden social, donde lo legal-racional domina la estructura, garantizando siempre certeza, velocidad y exactitud.

La burocracia se sustenta en unos enfoques científicos que, luego de transcurrir cerca de ciento veinte años, pese a los cambios experimentados, que obligan a hacer reformulaciones y adaptaciones, mantienen vigencia hoy día. Dentro de esos enfoques se encuentra la formalidad legal, de donde proviene el poder racional de dominación y gobierno, así como el orden y la estabilidad de las instituciones gubernamentales; de la misma manera se estudia la formalidad de las comunicaciones, que obliga a dejar constancia de todos los actos de las instituciones; otro enfoque tiene que ver con la existencia de procedimientos estandarizados, a fin de simplificar y disminuir los tiempos de atención a las personas y hacer las organizaciones más eficientes.

En otro orden, la burocracia propone y desarrolla como método la división del trabajo, que lleva a la especialización de la función y al conocimiento preciso de las tareas propias del cargo que se ocupa; otro enfoque que la caracteriza es el denominado orden jerárquico, el cual implica un diseño organizativo que se basa en el ejercicio de la autoridad y la toma de decisiones, a partir de niveles jerárquicos formales que señalan claramente la relación entre supervisores y supervisados; otro planteamiento relevante es el de la impersonalidad de las relaciones, que procura que el ejercicio de la autoridad y las decisiones que se tomen respondan al interés general, relegando así las pretensiones y apetencias personales.

En el marco de la burocracia aparece además la indispensable tesis de la meritocracia, que plantea que es la formación académica, los conocimientos y las competencias, demostrados a través de pruebas, los que determinan la vinculación de las personas a los puestos de trabajo, soslayando el favoritismo para el ingreso a los cargos públicos, y privilegiando las capacidades y méritos personales y los conocimientos y la especialización, así como la justa remuneración; en el mismo tenor, la dedicación laboral exclusiva de los empleados públicos aparece como una cuestión central, evitando con ello los conflictos de intereses, en sus diversas manifestaciones, cuestión que resulta vital para la lucha contra la corrupción administrativa.

De acuerdo con**Weber**, un burócrata es un servidor público que ha alcanzado el máximo de las capacidades técnicas y de la eficiencia en la gestión administrativa, capaz de cumplir normas y procedimientos y de entregar a la vez resultados oportunos; un burócrata es un empleado bien entrenado, disciplinado, que reconoce el orden jerárquico y se sujeta a la autoridad pública, que planifica y actúa en función de lo planificado, centrado en el interés general.

Por todo esto, en la República Dominicana no podemos atribuirle a la burocracia la culpa de la ineficiencia de las instituciones públicas, ni de los males administrativos, todo lo contrario, pues nunca aplicamos el modelo burocrático, por lo que ha sido más complicado adentrarnos con éxito en otros modelos que hacen parte de la evolución, como el gerencial, el neoweberiano y el de la gestión pública del siglo XXI.

Si bien es cierto que muchos de los postulados de la teoría de la burocracia hoy están en revisión, como consecuencia de los cambios que ha experimentado y experimentan la sociedad, el Estado y la Administración Pública, especialmente lo relativo a la formalidad rígida, resulta también cierto que, en sentido general, la misma sigue vigente, solo se requieren ajustes en función de las nuevas realidades, tomando en cuenta los elementos y criterios de flexibilización, que se hacen necesarios en los actuales contextos administrativos; se precisa, además, de colocar al ciudadano en el centro de toda actividad administrativa. Es precisamente esto lo que procuran hacer los tratadistas que sostienen las tesis del neoweberianismo.  No debemos engañarnos, el problema no ha sido la teoría de la burocracia, el problema ha sido la forma en que ha sido interpretado y aplicado el modelo, o, también, la falta de aplicación del modelo. Si contáramos con verdaderos burócratas, los que responden al modelo diseñado por **Weber**, sin duda contáramos también con instituciones públicas más sólidas, eficientes y confiables, y con menos corrupción administrativa.